

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 21 de junio de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada, que figura en el Anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de junio de 2013.- La Directora, Concepción Cobo González.

ANEXO I

Procedimiento/Núm. de Expte.: Exclusiones por superficie, referente a la campaña de comercialización 2009.
Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SPLC núm. 191/2013, de fecha 12.4.2013.
Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.
Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportunos.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjajar, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, Granada.

Núm.: 1.

Agricultor: José Ruiz Roldán.

NIF: 24159652S.